



## RESOLUCIÓN

NÚMERO 681/2023

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Expte.: 084/2023 (A/OBR-002951/2023)

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de obras denominado "Obras del proyecto de ejecución para la modificación de la instalación de fontanería y ACS (excluyendo la producción), nueva instalación solar para contribución de energía renovable para ACS y nueva instalación de fotovoltaica en la Residencia de Mayores Usera, C/ Cristo de la Victoria, nº 247. (Madrid)".

### 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: División de Contratación.
  2. Domicilio: calle O'Donnell, nº 50.
  3. Localidad y código postal: Madrid, 28009.
  4. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org).
  5. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
  6. Fecha límite de obtención de documentación e información: los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará 6 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 084/2023 (A/OBR-002951/2023)

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: El objeto del contrato es la ejecución de obras de modificación de la instalación de fontanería y agua caliente sanitaria (ACS), de una nueva instalación solar para contribución de energía renovable para ACS en el edificio del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) y Pisos Tutelados de Usera situado en la calle del Cristo de la Victoria 247 de Madrid así como de una nueva instalación fotovoltaica situada en la cubierta del inmueble que contribuya al suministro de energía eléctrica al mismo, incluyendo todos los trabajos necesarios hasta la puesta en marcha de las instalaciones.
- c) División por lotes: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses, conforme al apartado 17 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- f) Admisión de prórroga: no procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no.
- h) Sistema dinámico de adquisición: no.
- i) Código CPV: 45330000-9 Trabajos de fontanería; 09331200-0 Módulos solares fotovoltaicos.



j) Compra pública innovadora: no.

### 3. **Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado (artículo 159.1.a).
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, Conforme al apartado 10 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Oferta económica: hasta 75 puntos
  - Criterios de adjudicación evaluables de forma automática: hasta 25 puntos

4. **Valor estimado del contrato:** 506.926,80 euros.

5. **Presupuesto base de licitación:** base imponible: 506.926,80 euros; 21% IVA: 106.454,63 euros; importe total: 613.381,43 euros.

### 6. **Garantías exigidas:**

- Provisional: no procede.
- Definitiva: 5% del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

### 7. **Requisitos específicos del contratista:**

- a) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la cláusula 1ª del PCAP.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Clasificación: conforme a lo exigido en el apartado 8 de la cláusula 1ª del PCAP, según Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se precisan las dos clasificaciones siguientes:

|             |             |
|-------------|-------------|
| Grupo I     | Grupo J     |
| Subgrupo 9  | Subgrupo 4  |
| Categoría 2 | Categoría 2 |

### 8. **Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 17 de marzo de 2023.
- b) Modalidad de presentación: licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Admisión de variantes: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

### 9. **Apertura de ofertas.**

- a) Descripción: apertura del sobre único, que contiene la Proposición Económica, Documentación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y Documentación Administrativa.



- b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.  
Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- c) Fecha y hora: a las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2023.

10. La **documentación a presentar** se distribuirá en 1 sobre único, y en este sobre se incluirá la documentación que se refiere la Cláusula 11 del PCAP.
11. Este contrato está sujeto a las **condiciones contractuales esenciales** en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 18 de la cláusula 1 y en la cláusula 33 del PCAP.
12. **Lengua** en la que deberá redactarse las ofertas: castellano.
13. El contrato no está relacionado con un **proyecto o programa** financiado con fondos de la Unión Europea.
14. Contrato **no susceptible de recurso especial en materia de contratación** regulado en el Capítulo V de la LCSP.
15. **Publicaciones anteriores en el DOUE** relevantes para el contrato: no procede.
16. **Calendario** estimado para la publicación de ulteriores anuncios: no procede.
17. Indicación de si el **ACP** es aplicable al contrato: no procede.
18. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha:<br><br>16 de febrero de 2023 | LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA<br>(P.D.F. Resolución 1652/2021, de 15 de julio)<br>EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN |
|-------------------------------------|---|

DESTINATARIOS:  
– PERFIL DE CONTRATANTE.

